

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

26797 *Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información por el que se notifica a la empresa Anetcom, la toma de razón de deuda no satisfecha por coordinador. Trámite de audiencia.*

Intentada la entrega de la toma de razón de deuda no satisfecha por coordinador. Trámite de audiencia, por la que se comunica a la empresa Anetcom, la devolución por incumplimiento de 18.330,00 € de principal, más 2.769,58 € de intereses de demora de la subvención, del proyecto "Marketing Innova", expediente n.º TSI-020515-2009-97, en el domicilio señalado a efectos de notificación: Calle Luis Vives, 6, 4.º, 12.ª, 46003 Valencia, y no poder efectuarse debido a que la empresa es desconocida en esa dirección. En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica mediante anuncio a Anetcom.

La documentación completa se encuentra a disposición de la empresa interesada en la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, C/ Capitán Haya, 41, despacho 514, 28071 Madrid.

Madrid, 14 de julio de 2014.- El Subdirector general de Coordinación y Ejecución de Programas, Antonio José Núñez González.

ID: A140037964-1